



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: s/ CONCURSO DESIERTO

VISTO:

La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/19 Resolución N° 2019-4565-GCABA-MESF y los Expediente de Concurso N° 2023-14190599-GCABA-DGAYDRH, 2023-14217725-GCABA-DGAYDRH, 2023-14135059-GCABA-DGAYDRH, 2023-14165124-GCABA-DGAYDRH, 2023-14149780-GCABA-DGAYDRH, , 2023-13927176-GCABA-DGAYDRH, 2023-13932891-GCABA-DGAYDRH, 2023-13948907-GCABA-DGAYDRH, 2023-13980490-GCABA-DGAYDRH, 2023-13986271-GCABA-DGAYDRH, y;

CONSIDERANDO:

Que se encuentran vacantes catorce (14) cargos de **PROFESIONAL MÉDICO/A DE GUARDIA SIN ESPECIALIDAD** con 30 hs. semanales de labor, dependiente de este Establecimiento Asistencial, generadas por la modificación de la Dotación de las Plantas Orgánicas de Urgencia (POU), de acuerdo a Decreto 315/2022;

Que, habiéndose realizado los citados concurso mediante DI-2023-231-GCABA-HBR, con las publicaciones y notificaciones reglamentadas por Ley, sólo se cubrieron CUATRO (4) cargos de los CATORCE (14) cuyos expedientes son 2023-13937294-GCABA-DGAYDRH, 2023-13791417-GCABA-DGAYDRH, 2023-13989967-GCABA-DGAYDRH, y 2023-13693534-GCABA-DGAYDRH, por lo tanto, DIEZ (10) han resultado DESIERTOS.

Por ello, conforme a lo determinado mediante y el Acta Paritaria N° 4/2019, y en ejercicio de las facultades conferidas.

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL "BERNARDINO RIVADAVIA"

D I S P O N E:

Artículo 1°.- Declárense DESIERTOS DIEZ (10) de los CATORCE (14) llamados a concurso para la cobertura de catorce (14) cargos de **PROFESIONAL MÉDICO/A DE GUARDIA SIN ESPECIALIDAD** con 30 hs. semanales de labor, realizados mediante DI-2023- 231-GCABA-HBR, los cuales corresponden a los expedientes 2023-14190599-GCABA-DGAYDRH, 2023-14217725-GCABA-DGAYDRH, 2023-14135059-GCABA-DGAYDRH, 2023-14165124-GCABA-DGAYDRH, 2023-14149780-GCABA-DGAYDRH, , 2023-13927176-GCABA-DGAYDRH, 2023-13932891-GCABA-DGAYDRH, 2023-13948907-GCABA-DGAYDRH, 2023-13980490-GCABA-DGAYDRH, 2023-13986271-GCABA-DGAYDRH.

Artículo 2 ° Solicítese autorización para realizar un nuevo llamado a concurso, para la cobertura de los cargos citados bajo misma modalidad.

Artículo 3 ° -Regístrese, Comuníquese a la Dirección General de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.